



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO 05001 31 10 005 2023-00115 00

Se incorpora a los autos CONCEPTO del Señor Agente del Ministerio Público el cual se tiene en cuenta por su valor legal para los efectos a que haya lugar; así mismo se incorpora a los autos escrito de contestación de la demanda por parte del curador .

NOTIFÍQUESE,

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA

JUEZ (e)